Montevideo, 29 de noviembre de 2023.

R. de Presidencia Nº 054/2023
Acta 1263
EE2023-67-001-001351

VISTO: la renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Sr. Jorge Alfredo Carrera Almada C.8.443, a partir del 29 de febrero de 2024.

RESULTANDO: que el funcionario solicitante cumple con la edad y los años de servicio requeridos, no estando sometido a procedimientos disciplinarios en trámite.

CONSIDERANDO: que se cumplen los requisitos para aceptar la renuncia por causal jubilatoria.

ATENTO: a lo establecido en los Arts. 6 y 8 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley Nº 16.736 del 5/1/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley Nº 19.009 del 22/11/2012.

EL VICEPRESIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
RESUELVE:

1) Aceptar la renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Sr. Jorge Alfredo Carrera Almada C.8.443, a su cargo de Oficial Postal II, Escalafón S, Grado 3, a partir del 29 de febrero de 2024.
2) Agradecer los servicios prestados.
3) Transcríbase a la Gerencia de la Red Nacional Postal y a la Oficina de Liquidación de Sueldos, a sus efectos.
4) Pase a la División Recursos Humanos, para la notificación y registros correspondientes.

SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL